

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria que se celebrará el día **18 de noviembre de 2021**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el martes 23 de noviembre de 2021. En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 21 de octubre de 2021, ordinaria.

**PARTE RESOLUTIVA**

2. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Intervención de ratificación del reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados aprobadas por Resoluciones del Concejal Delegado de Economía y Hacienda de fechas 1, 6, 19, 21 y 27 de octubre y 4 de noviembre de 2021, por un importe total de 476.227,26 euros.

3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente Económico Financiera relativo a la propuesta de Recursos Humanos sobre festivos locales 2022.

**PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN**

*Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con trascendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.*

4. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictadas, del nº 4.843/2021 al nº 5.356/2021.

5. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local de 8, 13, 19 y 26 de octubre y 2 de noviembre de 2021.

6. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Social y Cultural relativo a la moción presentada por los grupos municipales PSOE y Ciudadanos con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre "Día internacional contra la violencia hacia las mujeres".

7. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente de Urbanismo relativo a la moción presentada por el grupo municipal Podemos sobre el cambio climático.

8. Otras proposiciones de los grupos.

9. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a 15 de noviembre de 2021.



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro



**CSV : GEN-7214-19f4-2553-fce7-8b09-140b-dba7-4293**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : NARCISO ROMERO MORRO | FECHA : 15/11/2021 10:44 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 15/11/2021 10:44)